

Quito, 29 de abril de 2009

Señores  
Accionistas de la compañía  
EXPRESS RENT A CAR S.A.  
Ciudad.-

9A025

### INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

Me cumple informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía EXPRESS RENT A CAR S.A. estableciéndose los siguientes puntos que presento a esta Junta General de Accionistas:

**1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General:**

El cumplimiento por parte del Gerente General y Presidente de la compañía ha sido ajustado a las normas y procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios, toda vez que se han cumplido a cabalidad las disposiciones y resoluciones de la Junta General.

**2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:**

Los documentos legales están debidamente archivados y se han cumplido los pasos previstos por los respectivos organismos de control.

Los libros de Actas y Expedientes de Junta General se encuentran debidamente folliados en un archivo que reposa en la compañía. De la misma manera, el libro de Acciones y Accionistas se encuentra actualizado conforme al nuevo Aumento de Capital.

**3 Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad:**

Se justifican las cifras presentadas en los Estados Financieros según se puede demostrar en el Balance emitido del ejercicio 2008, que responde a la renovación de flota.

Los Balances del Ejercicio Económico 2008 cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.

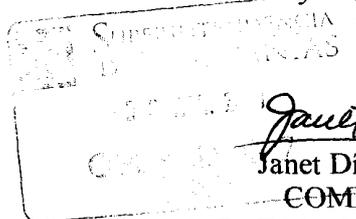
Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan en sistema computarizado.

Los libros se ajustan a las normas generales de contabilidad y otras disposiciones legales.

Es importante señalar que los Directivos de la empresa han realizado a cabalidad los cargos a ellos asignados.

Es todo cuanto puedo afirmar a la Junta General de Accionistas por el ejercicio 2008.

Muy Atentamente,



Janet Díaz Gómez

COMISARIO

EXPRESS RENT A CAR S.A.

